

Una ostensible provocación policiaco-militar

PDPR-EPR :: 13/08/2013

AL PUEBLO DE MEXICO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÉXICO Y EL MUNDO

A LOS ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NO

GUBERNAMENTALES

¡HERMANOS, HERMANAS, CAMARADAS!

Después de leer y releer las “agudas” y “sesudas” “observaciones e investigaciones”, que expone un supuesto grupo que se separa de nuestro partido, nosotros hemos realizado las nuestras, ni tan agudas ni tan sesudas porque no ha sido necesario y hemos sacado algunas conclusiones y dado que fue público “su comunicado”, se impone que nuestra opinión sea, también, pública.

A pesar de que se curan en salud al decir “A lo mejor este comunicado se le dará el énfasis de que el ESTADO-BURGUES está metiendo busca pie o nuestro escrito sea parte de la contrainsurgencia.”, no nos queda más remedio que declarar que es así. Ese “comunicado” no es más que una ostensible provocación policiaco-militar. Quienes suscriben el escrito a nombre del supuesto Ejército Revolucionario Popular (ERP) fechado en junio del 2013, nunca han pertenecido a las filas revolucionarias del PDPR, tampoco al EPR, por lo que sus dichos son patrañas que expresan su origen policiaco con la clara pretensión de generar las condiciones para justificar y colaborar con la represión y crímenes de lesa humanidad. Todo lo que ahí se dice por todas partes emana el tufo del Estado.

1. Escriben con infame mala intención que los luchadores sociales de la OCSS asesinados el 28 de junio en el vado de Aguas Blancas, Guerrero, eran compañeros o cámaras (sic), camaradas habrán querido escribir (error de dedo), ratificando la versión de los gobiernos estatal y federal, que no obedece más que a la criminalización de la lucha popular.

Perversamente utilizan una fecha histórica (28 de junio) para pretender legitimidad de una forma burda y carente de toda creatividad revolucionaria, su aparición se da en el contexto de una campaña de hostigamiento y terrorismo de Estado emprendida a través del paramilitarismo y las plumas oficiosas que se empeñan en desacreditar nuestra lucha con fines contrainsurgentes.

2. A más de 10 años de la crisis reconocida públicamente por el partido, la retoman dizque para justificar su decisión. Su objetivo: el desprestigio. Por enésima vez tratan de revivir la “leyenda negra” que nos han endilgado desde remotos tiempos. ¡Bravo! Ni duda cabe que están informados ya que retoman información pública dada a conocer en nuestros Comunicados, Periódico y uno que otro anterior documento interno, aunque caen en “errorcillos” de lenguaje. Se refieren a “acciones dirigidas desde el escritorio”, no lo dudamos ya que los únicos escritorios existentes son los del “warm room” (cuarto de guerra) de su jefe máximo Enrique Peña Nieto. Y retoman críticas de tiempo atrás al tratar

de hacer parecer que hemos permanecido en eterna crisis por lo que “han decidido abandonar las filas” de nuestro partido.

En fin, no tratamos de responder uno a uno los argumentos que retoman ya que sabemos de dónde ha salido este libelo y a quiénes trata el Estado de “proteger”.

Y no nos sorprende la insistencia sobre la infiltración aunque mirándolo bien deberían revisarse ya que los infiltrados son otros, así que ¡aguas!, porque si algo debieran saber es que siempre han sido y serán los pañuelos “klinex”, es decir desechables, de sus “jefes”, en “Inteligencia” (ejército, marina y cisen).

3. De Raymundo Riva Palacio lo que podemos decir es que rechazamos tajantemente lo dicho en sus escritos titulados “Diego, tres años después” y “las pinzas del EPR” fechados el 13/05/2013 y el 05/06/2013 ,12:01 am, respectivamente, en los que dolosamente menciona y vincula con nosotros a personas que nada tienen que ver con nuestro partido. Sus escritos están plagados de calumnias y elucubraciones policiacas con un solo propósito: justificar la represión y el baño de sangre, ¿Qué le hemos hecho señor Riva Palacio?, ¿Por qué tanta saña en contra de nuestro partido?, ¿Nos quiere ver muertos, presos o detenidos-desaparecidos?, ¿Por qué insiste en vincularnos con la delincuencia?, ¿Por qué insiste en adjudicarnos secuestros? Nuestro partido hace la revolución en base a los esfuerzos de nuestro pueblo, nada que ver con la delincuencia y las quimeras cuasi policiacas que usted maquina. Permítanos decirle que lo sostenido en sus escritos es totalmente falso y delirante.

Estos dos hechos aparentemente desvinculados entre sí tienen un hilo conductor, que los sitúa en la punta de lanza de una escalada contrainsurgente y en contra de nuestro partido. Campaña para deslegitimar el carácter revolucionario de nuestra lucha y justificar nuevos crímenes de lesa humanidad, presentados como pugnas internas (lo que no es nuevo). Ante esta campaña policiaco-militar contra los revolucionarios, todas las instancias del partido y nuestro ejército tomaremos las medidas requeridas que el caso amerita.

Otros temas han llamado, también nuestra atención, por lo que daremos nuestra opinión al respecto.

a) Militares del ejército:

Nos parece que para ser militares, como somos nosotros, se debe adoptar en cualquier circunstancia principios de dignidad y no, después de un acontecimiento funesto como es permanecer en una prisión de máxima seguridad, salir con reclamos y palabrerías sobre el maltrato al que fueron sometidos a su arribo y en su instancia, cuando es el mismo que aplican a los luchadores sociales y presos políticos inocentes, aun con mayor saña.

Estas personas que son parte del ejército federal que ahora se pronuncian como víctimas del sistema carcelario, han sido quienes en el desempeño de su oficio han ordenado realizar las mismas y peores acciones (detención desaparición), contra sus subordinados y contra los luchadores sociales, sean estos hombres o mujeres, sin respetar las garantías individuales y derechos humanos que otorga nuestra Constitución y menos aún organizaciones y códigos internacionales como los de la Convención de Ginebra, por mencionar sólo uno.

Y hoy, que recuperan su libertad no se atreven a demandar judicialmente a los responsables de su encierro. ¿Qué quiere decir esto?, que conocen perfectamente las entrañas del sistema mexicano, que lo que importa es haber recuperado su libertad alimentando la corrupción y la total impunidad en la que se maneja el sistema judicial, pensando, desde luego, que eran presuntos culpables. ¡Ah, qué tipo de militares!

b) Cineastas:

Sin embargo, los cineastas que realizaron el documental de un presunto culpable son vilipendiados y acusados para que les sea impuesta una multa o sean encarcelados por decir la verdad y sobre todo hacerla pública, cuando el propio Estado ha reconocido que el 70 por ciento de todos los presos son chivos expiatorios porque las mafias están coludidas con las autoridades.

c) Delincuencia:

En el caso del presunto delincuente Miguel A. Treviño, a quien nosotros no somos jueces para juzgar, y que como se puede observar en los videos de los noticiarios, camina sin esposas ni cadenas “respetando sus derechos humanos”, qué bien, así debiera ser con todos los detenidos. Ante hechos como este los “grandes hombres de negocios” de la CONCANACO, CCE y CONCAMIN guardan sospechoso silencio, ¿será, por complicidad y temor? ¡Ah!, pero no se tratara de un luchador social o de un revolucionario porque entonces no hay derecho humano que valga y estos empresarios, chillan para que los revoltosos, “quienes alteran el orden social” sean castigados sin miramiento alguno pues les “estorban” para la legalización de las reformas neoliberales que ya hace más de treinta años vienen poniendo en práctica esclavizando y despojando a los obreros y empleados para exprimirlos y acrecentar la plusvalía ya de por sí enorme gracias a su contubernio con la delincuencia organizada, llámese narcotráfico, corrupción, tráfico de influencias, delitos de cuello blanco, etc., gozando de total impunidad.

d) Luchadores sociales:

Ejemplo de esto, son los presuntos culpables de los pasados inmediatos acontecimientos relacionados al secuestro de dos niños en la ciudad de Oaxaca, algunos de los cuales son maestros que pertenecen a la CNTE y a quienes el Estado ha implicado para castigar su disidencia, luchadores sociales a quienes les ha sido aplicada la tortura, la intimidación, el aislamiento, y no les dan el derecho de que sus familiares los vean ni de ellos verlos sino que son condenados inmediatamente dizque porque fueron atrapados “in fraganti”. Luchadores sociales, maestros a quienes la mayoría de los medios ha violado sus derechos humanos, criminalizando así, la lucha popular.

e) Loxicha:

Pasa a ser, también, un hecho vergonzoso el que los presos políticos acusados de ser miembros de nuestro partido desde el año de 1996, indígenas zapotecas de la región de los Loxicha que hoy pertenecen a la Sexta, con más de diez años prisioneros injustamente, sean trasladados a una prisión de máxima seguridad alejados de sus familiares, sin importar desde años atrás haber afectado psicológicamente a sus entonces pequeños hijos, esposas y

familiares cercanos.

A los anteriormente mencionados militares y presuntos delincuentes, el Estado protege a sus familias, deja intactas sus propiedades y millones de pesos, pudiendo gozar a pesar de todo de sus privilegios. Sin embargo, a los luchadores sociales del pueblo y por el pueblo los fuerzan a desaparecer sus pequeños ahorros obtenidos gracias a un trabajo honrado, con los gastos que realizan para poder exigir la libertad de sus familiares injustamente presos, por lo tanto, mantenemos la exigencia de su libertad inmediata y la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros detenidos desaparecidos Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Y para terminar, recalamos: el nuevo PRI con su experiencia de años en la contrainsurgencia desde su “cuerpo de inteligencia” incurre en sus ya gastadas maniobras para intentar hacer creer a nuestro pueblo que continuamos en crisis, con disidentes y conceptos tan pueriles como además afirmar cínicamente, en ese panfleto, que nosotros vamos a decir que son de inteligencia, pero lo que decimos es que no son nada inteligentes a pesar de venir directamente de la “inteligencia” del Estado.

A pesar de todo, desde el inicio de nuestra fundación como partido hemos sido calumniados y difamados, así ha transcurrido el tiempo y cada vez más reafirmamos nuestra resistencia. Porque algunos de los que nos calumniaron en esos tiempos, después haciendo un acto de reflexión comprendieron sus errores y entonces de algunos hemos recibido un apoyo irrestricto sobre todo después la dolorosa detención desaparición y recibimos su apoyo incondicional por lo cual nuestro agradecimiento

Sabemos que no cejarán en instrumentar este tipo de calumnias, como otras, porque en todo proceso histórico siempre habrá este tipo de hechos. Sin embargo, no claudicamos, no nos rendimos y ¡Estamos presentes!

¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS!

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR! ¡EL EPR TRIUNFARA!

*COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO PDPR
COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO CG-EPR
Año 49.*

República mexicana, 8 de agosto de 2013.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/una-ostensible-provocacion-policiaco-mil